Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$10

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ** MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 www.meridiano.mx

Una legislatura que entiende a la mujer

Impondrán mayores penas a los violentos

Las legisladoras velarán por la integridad física de las nayaritas y facilitarán se aplique todo el peso de la ley en contra de quienes las agredan, dijo la presidenta del Congreso local, Alba Cristal Espinoza

En el Congreso local se trabaja para hacer leyes que permitan aplicar castigos ejemplares a los responsables de feminicidios en Nayarit, aseguró la diputada presidenta del Poder Legislativo, Alba Cristal Espinoza Peña.

Dijo además, que quienes integran la actual legislatura son en su mayoría mujeres, y están en la mejor disposición de crear leyes que permitan proteger la integridad física de las mujeres que son violentadas, que en el caso de las mujeres asesinadas por sus propias parejas, a ellos se les aplique todo el peso de la ley.

La diputada presidenta refirió que hace 13 años en la república mexicana no se tipificaba como feminicidio al asesinato de las mujeres, eso evitaba aplicar todo el rigor de la ley a los criminales.

Sin embargo, Alba Cristal Espinoza Peña lamentó que a pesar de los castigos ejemplares en contra de los asesinos de mujeres, a nivel nacional diariamente decenas de mujeres pierden la vida en manos de los hombres que ellas creían que las amaban.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

En la zona rural de Tepic

Con luminarias solares abaten pagos a la CFE

"Se trabaja ya en una segunda y tercera etapa que nos acercará a alcanzar la misión de dotar de lámparas solares a la totalidad de la zona rural de Tepic", informó el regidor Juan Antonio Zambrano

Por los grandes ahorros obtenidos en hogares de la zona rural y el éxito de su implementación, replica el Ayuntamiento de Tepic, proyecto propuesto por el regidor Juan Antonio Zambrano Parra, que pretende el reemplazo de las luminarias convencionales por luminarias solares.

Zambrano Parra informó que a un año de haber colocado la primer lámpara solar, como parte de un proyecto vanguardista y tecnológicamente moderno, trabajan ya en una segunda y tercera etapa, que los perfila para alcanzar la misión de dotar de lámparas solares a la totalidad de la zona rural de Tepic, con el objetivo central de dejar de pagar las grandes cantidades de dinero por consumo de energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por parte de los comisariados ejidales.

"Para dimensionar el tema, les podría decir que tan sólo 12 ejidos generaban un pago de casi 300 mil pesos mensuales; solamente El Jicote paga entre 27 y 30 mil pesos mensuales".

El regidor recordó que la primera localidad que dio paso a la colocación de 40 lámparas solares fue Venustiano Carranza, y que fue posible por el trabajo conjunto realizado con la alcaldesa, el comisariado y con el Comité de Acción Ciudadana.

"La semana pasada justamente se dio el banderazo de la instalación para otras siete comunidades, en este caso fue en las localidades de Jumatán, el Limón, Benito Juárez, La Resolana, Crucero de San Blas, Colonia 16 de Septiembre y Barranca Blanca".

Óscar Gil

PÁGINA 4A

Ordenan a FGR dar copias a Gloria Núñez sobre posible carpeta de investigación

La quejosa planteó acceder a las constancias o averiguaciones en que sea investigada, sin embargo la FGR no dio respuesta

El Tercer Tribunal Colegiado en Tepic resolvió que la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) debe proporcionar copias certificadas de la correspondiente carpeta de investigación, en caso de que Gloria Elizabeth Núñez Sánchez sea parte de alguna investigación.

La decisión del Tribunal se dio luego de que a mediados de julio, Núñez Sánchez presentó un escrito solicitando copias certificadas de las constancias y/o averiguaciones previas, en las cuales contaría con el carácter de investigada o imputada, sin embargo la FGR no dio respuesta.

El nombre de la quejosa corresponde a la actual senadora de la República por el partido Movimiento Ciudadano.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 7A

Como parte de su recorrido por el país, el diputado federal con licencia, Gerardo Fernández Noroña, uno de los aspirantes a la candidatura presidencial por Morena, estuvo en Tepic y se reunió en el casino Los Fresnos con sus simpatizantes. Llamó a cerrar filas por su proyecto que busca consolidar la transformación en todos los órdenes en México.

Christian García Ruano / Nayar Foto

Al concluir periodo vacacional de Verano 2023

Reportan ventas *buenas a secas* artesanos indígenas de Tepic

La dirigente de los artesanos reconoció que aun cuando las ventas fueron relativamente bajas, les permitirán mantener la estabilidad económica para enfrentar los meses más complicados para el gremio como los son septiembre, octubre y noviembre

Se acabaron las vacaciones de verano 2023 y con ello las ventas, que a decir de los artesanos indígenas ubicados en el corredor comercial Wikirri del Centro Histórico, fueron buenas a secas, ya que esta ocasión, más que comprar, los turistas se dedicaron a mirar, dijo Celina Silverio Minjares, secretaria de la Asociación Civil Artesanos con Dignidad.

Óscar Gil

PÁGINA 6A

Agricultura en la costa, turismo en Bahía

Tienen las UT de Nayarit un enfoque regional

El rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit aseveró que en estos planteles educativos se forja a hombres y mujeres que tienen la capacidad y preparación necesaria de servir a la sociedad mexicana

Por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, las Universidades Tecnológicas de Nayarit ofrecerán a los alumnos de nuevo ingreso, carreras de acuerdo a las zonas donde se encuentran los planteles educativos dentro del territorio nayarita.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
El limbo de Fernández Noroña
Guillermo Aguirre

Nayarit en paz y seguro
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Detrás del lente

Fotos que rompen fronteras

Gibran Ramos

Desde chico, me llamó la atención la fotografía. Me encantaba jugar con una Kodak Instamatic 608 que tenían mis papás en casa. En aquel momento, las cámaras eran análogas y utilizaban rollos de 35 mm con sólo unos cuantos disparos, así que todas las fotografías debían tomarse en momentos especiales.

PÁGINA 7A

Breverías
Jorge Enrique González

El mismo Duque

El Duque, perro sin pedigrí, fue tratado por Esther con el mismo sentido democrático con el que crió a sus hijos: lo mismo se le servía un plato caliente de la cazuela familiar, que se le daban responsabilidades domésticas como sacar la bolsa de la basura. Cierto día estaban todos listos para irse de día de campo, los canastos tibios y las aguas frutales en la camioneta. Víctor, el padre, dormía y nadie se atrevía a despertarlo. El Duque lo hizo con el cuidado del caso, lamiéndole la cara. La camioneta se negó a arrancar, así que bajó la muchachada a empujarla. Sólo se puso en marcha cuando el can bajó, por imitación o solidaridad, a ayudarlos. De haber vivido hoy, El Duque hubiera sido ídolo de Youtube. Porque era un perro ocurrente.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El limbo de Fernández Noroña

Sin pena ni gloria pasó por Nayarit una de las corcholatas más raspadas de la cuarta T, quien dice ir arriba de CLAUDIA, MARCELO y no se diga de MONREAL Y VELASCO

Bueno pues como estaba anunciado desde la semana pasada, el día de ayer estuvo en Nayarit el señor GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, aspirante por el Partido del Trabajo, a ser candidato a la presidencia del país, y quien sin duda juntamente con otro aspirante de nombre MANUEL VELASCO, se estarán disputando los últimos dos lugares en la preferencia de la encuesta a la hora de mostrar los resultados que determinarán al que será nombrado pomposamente el defensor de los comités del pueblo.

Su visita tal y como se preveía, fue el limbo, es decir pasó sin pena ni gloria en materia de llamar la atención, eso sí, reconozco y admiro al diputado FUGIO ORTIZ, porque como pudo, con promesas de todo tipo desde terrenos, servicios, inscripciones en la UAN, tortas y refrescos, convenció al mayor número de personas, para mostrarle a FERNÁNDEZ NOROÑA, que lo admiraba mucha gente, llevando a un buen contingente al casino de los fresnos, aunque entre los asistentes, algunos ni siquiera sabían porque estaban ahí.

NOROÑA, como él mismo se hace llamar, aunque se apellida FERNÁNDEZ NOROÑA, en el casino de los Fresnos, empezó con un discurso sumamente zalamero a favor del actual presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, evitando que la gente lo llamará presidente a él, (a NOROÑA), diciendo que él es el único presidente, (AMLO), pero luego para no verse tan arrastrado, dijo que aunque se ofendiera el "compañero AMLO", el verdadero presidente, el que realmente mandaba en México, era el pueblo, esto para congraciarse con la audiencia que vio este gesto como que le estaban dando el poder.

Desangelada como siempre la visita de este señor, su venida de ayer me recordó la que hizo el pasado 5 de febrero a Nayarit, realizando asambleas informativas en plazas públicas de los municipios de Ixtlán del Río, Tecuala, Tepic y Bahía de Banderas, todas estas asambleas lucieron vacías, sin gente, sin ningún atractivo de parte del político para llamar a la gente a escucharlo.

Pero volviendo a su visita de ayer a Nayarit, y al cierre de actividades en el casino de los Fresnos, como era de esperarse, el señor diputado federal del Partido del Trabajo con licencia, mostró una lona en donde dijo que se plasmaban los resultados de una encuesta ya hecha, y en donde él tenía el 39 por ciento de las preferencias, mientras que el carnal MARCELO, apenas lograba el 17 y CLAUDIA SHEINBAUM, iba muy, pero muy abajo, así que en la encuesta de NOROÑA, él esta muy por arriba de las otras cinco llamadas corcholatas, y por supuesto que todos le creyeron, esto dicho con ironía, porque no faltó quien en el casino de los Fresnos y luego de ver la lona, se volteara a ver con su vecino de silla y esbozara una sonrisa, obvio, de burla disimulada.

Y miren, el señor NOROÑA, habló como es su costumbre de todo y de todos, desde los expresidentes, hasta los actuales miembros del poder judicial federal, a quienes denostó todo lo que pudo, esperando -sin lograrlo por cierto- que la audiencia le celebrara los chistes de mal gusto que a costillas de viejos políticos intentaba hacer para vestir su discurso mismo que era dicho por él, mientras que una gran parte de los asistentes, tenía su propio dialogo.

NOROÑA, es un viejo político colmilludo que siempre ha vivido del cuento de la política, entre su pasada historia podemos citar su postura de no reconocer a Calderón ,que lo llevó a un escalamiento en su enfrentamiento con miembros de su propio partido, particularmente con los que formaron parte de la corriente denominada Nueva Izquierda, que privilegiaba el acuerdo político y la negociación sobre todo en el Congreso de la Unión contrario a lo solicitado por López Obrador, que pedía no tener ninguna negociación con representantes o partidarios del gobierno del presidente Felipe Calderón.

Este enfrentamiento se convirtió en un escándalo político cuando acusó a la presidenta de la Cámara de Diputados, la diputada perredista Ruth Zavaleta Salgado de traicionar al PRD y a Andrés López Obrador por haber declarado que perdonaba a Felipe Calderón por robar las elecciones del 2006 y luego por haber asistido a un acto político en que estuvo la esposa de Felipe Calderón, Margarita Zavala, ante lo cual Fernández Noroña declaró públicamente que Ruth Zavaleta "había entregado el cuerpo a cambio de un huesito", declaraciones por las cuales fue acusado de misoginia y que fueron condenadas por varios sectores del PRD, sobre todo por los diputados, exigiendo un castigo por tal hecho, y su renuncia al cargo.

Durante su carrera política, Fernández Noroña se ha visto envuelto en diversas controversias.

Fue criticado en redes sociales cuando el 22 de abril de 2019 como diputado federal, solicitó a la tuitera Mariana Díaz le mandase fotos sin ropa —mientras se encontraba en China durante un ciclo de conferencias parlamentarias con el Partido Comunista—toda vez que esta última habría mencionado estaría a punto de quitarse la ropa debido a la ola de calor presente en la CDMX...este es el señor NOROÑA, que ayer al final de su discurso pidió encarecidamente que se respetara a las mujeres, que ya no más violencia contra ella, cinismo a todo lo que da...hasta mañana

NAYARIT EN PAZ Y SEGURO

Por Juan Alonso Romero

LA PAZ PÚBLICA

Es un mérito que a nivel nacional se le reconoce a Nayarit y a su gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la paz y la seguridad pública del estado. Logrado desde luego, con el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador y la presencia solidaria del ejército, la marina y la guardia nacional. En tareas de inteligencia y de patrullaje por los veinte — 20 — municipios del estado. Contando con una eficiente estructura de seguridad pública estatal.

ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES

Lo han expresado los medios nacionales y las evaluaciones de los análisis de la mesa de Seguridad nacional, que Nayarit está prácticamente siempre en los primeros lugares de seguridad, respecto al resto de los demás estados de la República.

JORGE BENITO

En Nayarit todo mundo reconoce el trato amable y cercano de Jorge Benito, secretario de Seguridad Pública y de Protección Ciudadana, con la población del estado. Un hombre de trabajo leal, disciplinado y discreto, en el equipo del gobernador y con el gobernador. Quien entiende perfectamente el contenido pleno de la palabra coordinación. Con la cual ha logrado empatar sus acciones con las policías municipales de los veinte municipios, la fiscalía, la guardia nacional, la marina y el ejército, para darle cumplimiento a las indicaciones precisas del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

De tolerancia cero a la corrupción.

Tolerancia cero a la impunidad.

Tolerancia cero a la simulación en el cumplimiento de las tareas de seguridad pública.

Con estos principios, Jorge Benito ha logrado con fina labor de inteligencia e intercambio de información con las áreas de seguridad pública, responderle a la demanda firme del gobernador, de tener un estado seguro y en paz.

Para posibilitar el cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo, que permitan generar condiciones de crecimiento y desarrollo económico. Lo que se nota y se siente en la labor de los productores agrícolas y ganaderos, en el medio rural. En las zonas urbanas y en sus colonias populares también.

Atrayendo inversión pública, para generar infraestructura de desarrollo, como sucede con el importante apoyo federal auspiciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Traducido en salud, educación, seguridad, comunicaciones, promoción y desarrollo a la agricultura. A las nuevas inversiones turísticas en el promisorio Nuevo Nayarit. Gran polo de dimensiones nacionales para el turismo nacional y extranjero.

E igualmente, la atracción de inversiones extranjeras directas que han llegado y están a punto de llegar en materia de desarrollo turístico. Como son los nuevos cinco — 5 — desarrollos turísticos que están proyectados para el sur de Nayarit. Con amplias expectativas de fortalecimiento a la economía y al empleo. Posibilitando la labor de justicia social que está en la agenda diaria del gobernador del estado.

NAYARIT SEGURO

No hay duda, que este plan integral de seguridad pública lo encabeza el gobernador del estado, como jefe de las instituciones de nuestra entidad federativa. Teniendo el mandatario en Jorge Benito, a un servidor público eficiente. Que ha sabido manejar con prudencia y sin estridencias al aparato estatal de seguridad.

Sin violar los derechos humanos.

Ni amenazar la vida privada de los ciudadanos.

O de quienes hacen industria, comercio o servicios.

Garantizando el tránsito seguro de personas, bienes y mercancías a lo largo y ancho del territorio del estado. Lo cual se ha comprobado con el pasaje de autobuses que enlazan a los veinte municipios o que, con destinos a otros estados, cruzan nuestras carreteras. También en el medio urbano con el transporte colectivo de combis y taxis. En el medio rural con taxis y combis igualmente.

Lo mismo se comprueba a diario en las carreteras, caminos, zonas urbanas y rurales, donde no hay incidentes delictivos. Teniendo el estado, a una agrupación policiaca profesional, capacitada y eficiente. Eso se ha visto y demostrado en estos dos años que ya cumple de ejercicio el actual sexenio. El cual, con una labor firme y confiable en seguridad pública, avanza rumbo a lo que será en breve, el inicio de su tercer año de gobierno.

FALTAN MUCHOS RETOS

A Jorge Benito, le quedan muchos retos por afrontar, pero conociendo su buena disposición al trabajo y al cumplimiento de su deber, es de esperarse que sabrá enfrentarlos brindándole buenos resultados al estado y al gobernador. Su perfil y su oficio lo posibilitan, pues él es en verdad, un profesional de la seguridad pública.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

- ***En tiempo real se sabe de los ingresos que se captan, no hay fugas sino logros***

- ***Nuevas obras gracias a la honestidad y transparencia, con recursos propios, adelantó el Ejecutivo Estatal***

NAYARIT, SIN MENTIRAS NI FANTASÍAS, ASEGURA EL GOBERNADOR NAVARRO QUINTERO

CUENTAS CLARAS, AMISTADES LARGAS

Muy analítico y con definiciones claras escuchamos al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero luego del encuentro con los representantes de los medios de radio, prensa, televisión y páginas emergentes o de redes sociales. De hecho, estuvo muy seguro y categórico en varios temas como resultado de la experiencia acumulada y el día a día de casi dos años de gobierno.

"Estamos trabajando sobre un Nayarit que no está en tiempo de mentiras ni de fantasías, sino en tiempo real; por ejemplo, podemos ver que el día de hoy, se han recaudado 2 millones 400 mil pesos. En no más de dos meses, los bancos se habrán de incorporar al sistema de tesorería en tiempo real para poder tener un análisis claro de los problemas del estado. No me gusta ir a inaugurar ningún lugar; que lo haga la ciudadanía poniéndolos en funciones de inmediato".

OBRAS CON RECURSOS PROPIOS

Afirmó, entonces, que la recaudación es clara y precisa, cuando antes quizá esos ingresos se esfumaban o su destino era desconocido, quién sabe.

"¿Qué he sentido? Que Nayarit necesita nuevas obras y restituir otras que ya entraron en etapa de crisis. En un año y once meses, hemos construido más de 460 obras, algunas muy complejas, como la carretera de Las Haciendas, entre otras muchas del estado. Y antes del mes de noviembre, estará listo el pozo de abastecimiento en la cabecera municipal de Ruiz. No podíamos esperar a lo que el Gobierno Federal y la bondad del señor Presidente nos podían ayudar", apuntó.

LA SALUD ES PRIMERO

Añadió Navarro Quintero, en ese catálogo de obras y acciones, que se está procesando la apertura de 618 plazas para atender a las personas en su lugar de origen dentro del sistema universal de salud IMSS-Bienestar, y que también se han mejorado las circunstancias del abasto de medicamentos.

"Nayarit tendrá, en este sistema de atención, la unidad de cancerología y el centro de radiodiagnóstico más modernos del país. Y en el transcurso de la próxima semana vamos a recibir el equipamiento para el Hospital de la Mujer. También colocaremos un espacio para los estudios de resonancia. Del mismo modo, se están reforzando las condiciones de las unidades de Río Viejo, San Blas, Zacualpan y Xalisco, para dar la mejor atención a lo largo y ancho del estado", aseguró, en materia de salud. Asimismo, continúan las obras del Centro de Atención de Adicciones en Tuxpan, un nuevo almacén de vacunas, "y estamos en espera del fallo, a fin de mes, de la licitación para la construcción del nuevo Hospital General de 120 camas", por si algo faltara, por el momento.

EL TURISMO GENERA DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEOS

La inversión turística directa proyectada para los próximos años es de cerca de mil millones de dólares, apuntó el mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero, agregando que esto se ha visto potenciado por la seguridad ciudadana para la inversión en Nayarit.

"En nuestro estado, el turismo ha sido reorientado para que la derrama económica se transforme en beneficio social. Se acaban de anunciar cinco nuevos desarrollos turísticos en plan europeo, para que exista derrama económica en las comunidades vecinas. Vamos a trabajar en las experiencias que ofrece Nayarit para las plataformas digitales de alojamiento temporal, como Airbnb, a fin de que las personas que nos visiten puedan también generar bienestar para las comunidades".

Se destacó que también se van a arreglar las 32 ventanas al mar en el sur de Nayarit para convertirlas en zonas inclusivas, "y fortalecer la protección que se brinda a las y los turistas; revisaremos el estatus de las que se encuentran en otras partes del estado y que se operan bajo jurisdicción de los municipios".

¡EXCELENTE!

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caracteristicas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay oblicación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Cada año se reconocerá su loable labor

Impulsan diputados el Día de las y los Trabajadores Sociales

El dictamen por el que se declara el 21 agosto de cada año como el Día de las y los Trabajadores Sociales en Nayarit, será discutido y en su caso aprobado en la próxima Sesión Pública Ordinaria

Redacción

Para reconocer el esfuerzo que realizan las y los trabajadores sociales, en Sesión Pública Ordinaria de la Trigésima Tercera Legislatura, las y los diputados analizaron el dictamen que instituye el 21 de agosto como el Día de las y los Trabajadores Sociales en Nayarit.

En el documento legal al que se dio primera lectura, se argumenta que en Nayarit las y los trabajadores sociales han contribuido de manera considerable en el desarrollo comunitario, sobre todo por la prevalencia de personas con discapacidad que se registran en la entidad y por la marginación que se tiene en algunas regiones.

En el mismo dictamen, se especifica que la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva será la encargada de reconocer la labor que desempeñan los profesionistas sociales, a quienes se les entregará reconocimientos en una ceremonia solemne.

El Instituir el Día de las y los Trabajadores Sociales surge a petición del Colegio de Trabajadoras Sociales de Nayarit, iniciativa que hizo suya el Congreso local.

A nivel federal se decretó el día 21 de agosto de cada año como el Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales; considerando la fecha se hace necesario reconocer a nivel estatal dicha profesión.

El dictamen por el que se declara el 21 agosto de cada año como el Día de las y los Trabajadores Sociales en Nayarit, será discutido y en su caso aprobado en la próxima Sesión Pública Ordinaria.

En el desarrollo de esta misma Sesión Pública Ordinaria se informó a las y los legisladores sobre la lista de aspirantes a ocupar el cargo de magistradas en el Poder Judicial enviada por el gobernador del estado; la cual se integra por: Rosa María Domínguez González, Nereida Angélica Álvarez Rubio y María de los Ángeles Flores Ruelas.

Una legislatura que entiende a la mujer

Impondrán mayores penas a los violentos

Las legisladoras velarán por la integridad física de las nayaritas y facilitarán se aplique todo el peso de la ley en contra de quienes las agredan, dijo la presidenta del Congreso local, Alba Cristal Espinoza

Fernando Ulloa Pérez

En el Congreso local se trabaja para hacer leyes que permitan aplicar castigos ejemplares a los responsables de feminicidios en Nayarit, aseguró la diputada presidenta del Poder Legislativo, Alba Cristal Espinoza Peña.

Dijo además, que quienes integran la actual legislatura son en su mayoría mujeres, y están en la mejor disposición de crear leyes que permitan proteger la integridad física de las mujeres que son violentadas, que en el caso de las mujeres asesinadas por sus propias parejas, a ellos se les aplique todo el peso de la ley.

La diputada presidenta refirió que hace 13 años en la república mexicana no se tipificaba como feminicidio al asesinato de las mujeres, eso evitaba aplicar todo el rigor de la ley a los criminales.

Sin embargo, Alba Cristal Espinoza Peña lamentó que a pesar de los castigos ejemplares en contra de los asesinos de mujeres, a nivel nacional diariamente decenas de mujeres pierden la vida en manos de los hombres que ellas creían que las amaban.

El 92 por ciento de los nayaritas son creyentes

Consejo interreligioso, hoy en Tepic

El subsecretario de Derechos Humanos puntualizó que para el gobierno del estado es de suma importancia que se reúnan en un mismo lugar integrantes de las diferentes religiones

Fernando Ulloa Pérez

Este miércoles, en las instalaciones del Museo Interactivo, de las ocho de la mañana a las tres de la tarde se llevará a cabo por primera vez en la ciudad de Tepic el Consejo Interreligioso.

Sobre el tema, Daniel Sepúlveda Árcega, subsecretario de Derechos Humanos del gobierno estatal, explicó que la Secretaría de Gobernación impartirá un taller de capacitación a los miembros del Consejo y tiene como objetivo exponer las formas de llegar a ser un gran líder social, teniendo como base estructural el respeto a la diversidad religiosa y a los derechos humanos.

Destacó que este taller de capacitación se ofrece en la ciudad de Tepic, después de que se firmara un convenio de colaboración entre la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Gobernación.

Sepúlveda Árcega puntualizó que para el gobierno del estado es de suma importancia que se reúnan en un mismo lugar integrantes de las diferentes religiones, dijo que el 92 por ciento de la población en el estado de Nayarit tienen una gran fe en una creencia religiosa, y al impartir criterios todos se fortalecerán.

Realiza detección de autismo

Contribuye el DIF al desarrollo integral de los infantes

La señora Luz Angélica Tapia Rosales, quien tiene ya dos años con su hijo en el CENDI DIF, agradeció por la atención que están recibiendo

Redacción

Otorgar una atención integral, para detectar condiciones de salud a temprana edad y ofrecer alternativas de tratamiento, es uno de los objetivos primordiales del Sistema DIF Nayarit, que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez, y este compromiso se cumple con la aplicación de evaluaciones de la prueba Battelle a niñas y niños de reingreso y nuevo ingreso al CENDI DIF, del ciclo escolar 2023-2024.

Durante cuatro días se llevó a cabo una jornada de aplicación de esta prueba —se atendieron a 145 estudiantes—, la cual permite medir las habilidades fundamentales del desarrollo en niñas y niños en edad preescolar y especifica además, el área de retraso en la que el niño se encuentra; la titular de la asistencia social visitó las instalaciones del CENDI DIF y agradeció al personal de la institución por su esfuerzo en pro de la niñez nayarita, recalcó además que la participación de las madres y padres de familia es fundamental en este proceso de valoraciones, ya que permite realizar intervención a edades tempranas y lograr así, una mejor calidad de vida, destacando la inclusión en los ámbitos social, familiar y educativo.

La señora Luz Angélica Tapia Rosales, quien tiene ya dos años con su hijo en el CENDI DIF, agradeció por la atención que están recibiendo: "Estoy súper agradecida por esta atención que nos está brindando el CENDI DIF Nayarit. Me comentaron que era una prueba de desarrollo para el niño, quiero pensar que todo va encaminado a la educación del niño y en la atención que se le dará para el siguiente ciclo escolar. Es importante detectar a tiempo cualquier situación que pueda estar aconteciendo con el niño para un desarrollo pleno en un futuro, que sigan enfocándose en la niñez del estado", compartió.

Gracias a la sensibilidad e iniciativa de la doctora Beatriz Estrada Martínez, hace unos meses, se capacitó al personal de la institución con un diplomado encaminado a la detección oportuna y temprana de niñas y niños con trastorno del espectro autista y/o similar, para lograr ofrecerles una intervención oportuna y detectar de primera mano a estudiantes con esta condición.

Actualmente, CENDI DIF cuenta con una población de 145 estudiantes, de los cuales cuatro alumnos han sido diagnosticados y con seguimiento de especialistas en autismo, así como un alumno con Síndrome Asperger, a quienes se les otorga atención personalizada de acuerdo a sus necesidades y el acompañamiento a sus familias.

Estudiantes que hay que seguir

Paulina Dávalos Cuevas

En su tesis está trabajando para identificar los metabolitos secundarios que tiene la planta *Eucalyptus cinerea* y también ha realizado pruebas de toxicidad

Redacción

Hoy les presentamos a una estudiante sobresaliente del Programa Académico Químico Farmacobiólogo UAN; se trata de Paulina Dávalos Cuevas, quien se encuentra en la parte final de su trayectoria académica redactando su tesis.

En su tesis está trabajando para identificar los metabolitos secundarios que tiene la planta *Eucalyptus cinerea* y también ha realizado pruebas de toxicidad, ya que muchas veces es común consumir infusiones para fines medicinales desconociendo las implicaciones o efectos nocivos que puedan tener en la salud. El objetivo es concientizar sobre el uso de productos naturales y tener claro que no todas las plantas son inocuas.

Además de ser una estudiante integral, recientemente creó Nature's, que es una idea productiva que surgió después de hacerse preguntas sobre qué tipo de implicaciones tienen los bálsamos de uso comercial; esto la llevó a hacer pruebas, conocer ingredientes de otros productos, para al final, desarrollar sus propios bálsamos, jabones y desodorantes.

¡Una estudiante muy completa! A Paulina lo que le encanta es la investigación y lo ha sabido aplicar muy bien en su proyecto: antes de sacar a la venta alguno de sus productos, ella misma realiza una investigación, realiza pruebas en personas durante dos semanas y después hace una encuesta para conocer la opinión y posibles reacciones. ¡Muy profesional!

El conocimiento obtenido en las aulas va muy de la mano con su proyecto:

"Lo que más me gustó de mi carrera fueron las materias relacionadas a la toxicología y la terminal de farmacia. Además, tuve la oportunidad de hacer una estancia de investigación en el laboratorio de Calidad de Alimentos y Productos Naturales en el CENITT de la UAN; gracias a todo lo que vi en la carrera tuve las herramientas para poder emprender los productos y obtener una fuente de ingresos".

Sabemos que serás una gran profesionista con perfil de investigadora y que donde sea que te desarrolles pondrás el nombre de la UAN en alto, siendo una egresada

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRES: **VÍCTOR MANUEL INDA BERMÚDEZ** y **ARMANDO SALVADOR ALDANA PIÑA.**

EXPEDIENTE: **PRA/ASEN-DS/2017-ACAPONETA/114**

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se señala que en auto de fecha diez de agosto de dos mil veintitrés, se ordenó notificar por edicto a los ciudadanos **VÍCTOR MANUEL INDA BERMÚDEZ** y **ARMANDO SALVADOR ALDANA PIÑA,** con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2017-ACAPONETA/114**, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: *"…**PRIMERO.** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **remítase** a más tardar el **quince de agosto de dos mil veintitrés**, mediante oficio los autos originales del presente expediente **al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit**, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto…"*

Tepic, Nayarit; once de agosto de dos mil veintitrés

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx
1

En Tepic, por parte de sus parejas

Sufren agresiones el 60 por ciento de las mujeres

"A pesar de las campañas de prevención para no agredir a las mujeres, en Tepic siguen siendo víctimas de violencia", dijo la directora del Instituto para la Mujer del Ayuntamiento de Tepic, Gloría Noemí Ramírez Bucio

Fernando Ulloa Pérez

De acuerdo con datos proporcionados por dependencias oficiales, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el municipio de Tepic seis de cada 10 mujeres sufren violencia a manos de sus parejas sentimentales, informó la directora del Instituto Municipal de la Mujer, Gloria Noemí Ramírez Bucio.

Lamentó que no obstante a las campañas de prevención para no agredir a las mujeres, en Tepic, infinidad de damas siguen siendo víctimas de violencia física y de otro tipo.

Sin embargo, recordó que ahora en el municipio de Tepic las mujeres cuentan con una aplicación digital que la pueden descargar en sus teléfonos celulares, al activarla llegan al lugar donde ellas se encuentren elementos de la policía de Tepic.

Gloria Noemí Ramírez Bucio especificó que el tiempo de reacción por parte de los agentes policiacos del municipio de Tepic es de 2 a 5 minutos para llegar al lugar del conflicto.

Aseguró que la aplicación Alerta Violeta ha salvado la vida de decenas de mujeres que fueron rescatadas por los guardianes del orden, antes de que sus agresores continuaran con la violencia en su contra.

En la zona rural de Tepic

Con luminarias solares abaten pagos a la CFE

"Se trabaja ya en una segunda y tercera etapa que nos acercará a alcanzar la misión de dotar de lámparas solares a la totalidad de la zona rural de Tepic", informó el regidor Juan Antonio Zambrano

Óscar Gil

Por los grandes ahorros obtenidos en hogares de la zona rural y el éxito de su implementación, replica el Ayuntamiento de Tepic, proyecto propuesto por el regidor Juan Antonio Zambrano Parra, que pretende el reemplazo de las luminarias convencionales por luminarias solares.

Zambrano Parra informó que a un año de haber colocado la primer lámpara solar, como parte de un proyecto vanguardista y tecnológicamente moderno, trabajan ya en una segunda y tercera etapa, que los perfila para alcanzar la misión de dotar de lámparas solares a la totalidad de la zona rural de Tepic, con el objetivo central de dejar de pagar las grandes cantidades de dinero por consumo de energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por parte de los comisariados ejidales.

"Para dimensionar el tema, les podría decir que tan sólo 12 ejidos generaban un pago de casi 300 mil pesos mensuales; solamente El Jicote paga entre 27 y 30 mil pesos mensuales".

El regidor recordó que la primera localidad que dio paso a la colocación de 40 lámparas solares fue Venustiano Carranza, y que fue posible por el trabajo conjunto realizado con la alcaldesa, el comisariado y con el Comité de Acción Ciudadana.

"La semana pasada justamente se dio el banderazo de la instalación para otras siete comunidades, en este caso fue en las localidades de Jumatán, el Limón, Benito Juárez, La Resolana, Crucero de San Blas, Colonia 16 de Septiembre y Barranca Blanca".

Detalló que incluso en esta segunda y tercera etapa ya se viene trabajando con lámparas de segunda generación: "Lámparas que ya traen doble batería, de repente había problemitas con la carga, se ha ido puliendo y solucionando poco a poco".

Precisó que en una primera ronda, en febrero, se colocó un promedio de 600 lámparas, en una segunda serían 188 y en una tercera etapa 200 más.

En busca de fortalecer los derechos humanos

Inicia consulta a población LGBT+ en Nayarit

Las personas LGBT+ constituyen un grupo de la población al cual se le reconoce, desde los convenios, pactos y tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado mexicano, una condición de especial vulnerabilidad

Redacción

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, el Instituto de Transparencia y Acceso a Información Pública y el Consejo de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, continúan con los trabajos respecto a la consulta para población LGBT+ de Nayarit y para ello firmaron un convenio de colaboración con la finalidad de maximizar los Derechos Humanos para este grupo poblacional.

Es importante señalar que el objeto de la consulta libre, previa e informada es la de recibir opiniones, propuestas y planteamientos por parte de las personas LGBT+ en Nayarit sobre los principios, derechos, mecanismos y contenidos temáticos en materia de representación político-electoral, lo cual sustentaría posibles medidas administrativas que, en su momento pudiese aprobar la autoridad electoral.

Las personas LGBT+ constituyen un grupo de la población al cual se le reconoce, desde los convenios, pactos y tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado mexicano, una condición de especial vulnerabilidad, dados los contextos históricos y estructurales de discriminación y estigma en que han vivido a lo largo de los años. Y que, por ende, requieren de una protección reforzada y maximizadora de sus derechos humanos.

Por tal motivo, se adquieren compromisos vinculantes con la población LGBT+ para que puedan acceder, en condiciones de igualdad y libres de discriminación, a espacios de representación popular -Mayoría Relativa y Representación Proporcional- y participar en los escenarios democráticos del proceso electoral local ordinario 2024.

Por la Fundación ALPES.

Buscará la Universidad Nueva Galicia acreditación institucional

** El propósito es lograr los más altos estándares en el Programa de Mejora Continua Integral a que obliga la SEP derivado de la Ley General de Educación Superior

Mary Castro

"Ante el compromiso social que la Universidad Nueva Galicia tiene con sus alumnos y profesionistas egresados, y como institución particular de educación superior; buscaremos la acreditación institucional por la Fundación ALPES", informó David Guerrero Castellón, rector de la UNG.

Esta acreditación denominada "Excelencia y Calidad Educativa avalaría los 18 años de servicio que la UNG presta en la capital nayarita a través de la Fundación Alianza para la Educación Superior, la segunda entidad acreditadora avalada, autorizada y reconocida en México por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El propósito es lograr los más altos estándares en el Programa de Mejora Continua Integral a que obliga la SEP derivado de la Ley General de Educación Superior y, pertenecer al programa de simplificación administrativa, que permitirá ahorrar tiempo en diferentes trámites ante las autoridades educativas.

"Es decir", señala David Guerrero Castellón, rector de la UNG; "facilidad para la solicitud de permisos, incorporaciones, certificados, títulos, cédula profesional, con procesos de afirmativa ficta, e inclusive, intercambios internacionales por el aval que ALPES nos ofrece en instituciones de otros países".

En el presídium de la LXXIV Asamblea Ordinaria de la Alianza para la Educación Superior, ALPES; presidida por María Luisa Flores del Valle, participaron Enrique Bustamante, presidente del Instituto Global de Comunicación y Expresión Pública y David Guerrero Castellón, rector de la Universidad Nueva Galicia.

También el director general del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, Rodrigo Rojas Navarrete; Adalberto Ortiz Ávalos, Presidente de la Comisión de Inclusión Financiera del COPARMEX Ciudad de México y Tomas Miklos, miembro del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Y como invitada Soledad Jiménez Robles, directora de la UNG de Tepic, Nayarit.

Agricultura en la costa, turismo en Bahía

Tienen las UT de Nayarit un enfoque regional

El rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit aseveró que en estos planteles educativos se forja a hombres y mujeres que tienen la capacidad y preparación necesaria de servir a la sociedad mexicana

Fernando Ulloa Pérez

Por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, las Universidades Tecnológicas de Nayarit ofrecerán a los alumnos de nuevo ingreso, carreras de acuerdo a las zonas donde se encuentran los planteles educativos dentro del territorio nayarita.

Raymundo Arvizu López, rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit, explicó que la Universidad Tecnológica de la Costa se encuentra en una zona donde existe una gran cantidad de agua y la agricultura es la actividad más importante, aquí a los alumnos se les puede capacitar para lograr activar e incrementar la producción de diversos alimentos y una vez que egresen se queden en esta zona del estado para alcanzar las metas trazadas.

Además, Arvizu López aseguró que el estado de Nayarit cuenta con la capacidad necesaria para producir diversos alimentos que se consuman en todo el territorio nacional.

En contraste y al referirse a la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Raymundo Arvizu López consideró que en este plantel educativo puede seguir generando profesionistas para que se enfoque en la atención al turismo que arriba de diversos puntos al estado de Nayarit.

Finalmente, el rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit aseveró que en estos planteles educativos se forja a hombres y mujeres que tienen la capacidad y preparación necesaria de servir a la sociedad mexicana en diversas áreas laborales, prueba de ello dijo, una vez que egresan los alumnos de manera inmediata se incorporan a importantes empresas.

En dos años, asegura Suarez del Real Tostado

Será Nayarit el primer lugar en turismo con generación de inversión

** Nos mantendremos en un polo y el modelo de turismo nacional a donde el turismo nacional y extranjero quiera venir, para ello ya se anuncian cinco nuevos desarrollos turísticos de hoteles con el modelo europeo con el fin de que haya una derrama económica para todos

Argimiro León

El secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, dio a conocer que para Nayarit llegarán 5 nuevos complejos hoteleros y no serán bajo el sistema de todo incluido, sino bajo un modelo europeo, lo que quiere decir que solo pagarán su estancia y los turistas saldrán a realizar sus gastos, lo que traerá al estado una fuerte derrama económica proyectada en alrededor de mil millones de dólares y con ello somos el único estado del país que está logrando captar la inversión de las cadenas que buscan no solo la seguridad de sus capitales, sino también la seguridad de los turistas que nos visiten.

Agregó que el gobierno del estado de Nayarit ha logrado del 19 de septiembre del 2021 a la fecha, una generación de atracción de inversión y eso queda demostrado que nuestro estado es el polo y el modelo del turismo nacional, para ello se acaba de anunciar que cinco nuevos desarrollos de complejos hoteleros, mismos que no vienen a desarrollar un modelo de todo incluido, sino que vienen a desarrollarse en plan europeo, lo que quiere decir que la gente solo paga su estancia y sale a las comunidades vecinas a general una serie de consumo.

En esta situación se pueden encontrar restaurantes, tiendas de artesanías y otros, que benefician a la comunidad y con ello podemos estar seguros que las inversiones que vendrán en el futuro serán del orden de los mil millones de dólares y somos el único lugar del país que está logrando captar la inversión de las cadenas que buscan seguridad no solo de sus capitales, sino también de los turistas.

Con esto queda demostrado que seguimos cumpliendo las indicaciones del gobernador del estado, quien desde su llegada nos dijo que no solo debemos promover la visita del turismo a los destinos turísticos, sino que debe fomentarse con el fin de que existan condiciones de seguridad para que exista ordenamiento y un desarrollo económico, ligado a un beneficio social, ya que el interés primordial del gobernante nayarita no es que lleguen los turistas a general una derrama económica a los hoteles, sino que debe buscarse que haya beneficios para todos los sectores de la sociedad.

Más adelante comentó que Nuevo Nayarit ya es reconocida como una marca local y mediante el Centro de Artesanías de los Pueblos Indígenas, se buscará que estos espacios se conviertan en centro de comercio de pueblos originarios y que no sean Centros Históricos, pero tendrán que ser centros ordenados, limpios y donde se tengan ofertas turísticas.

Para finalizar su información, dijo el funcionario estatal que se está trabajando con los pueblos mágicos y ya se anunció que vendrán dos nuevos nombramientos para otros Pueblos Mágicos, uno es Bellavista y otro San Luis de Lozada.

Motivo de alegría

Sensible mejora en el cuerpo de bomberos de Tepic

"Esto ha ido mejorando poco a poco, la plantilla se incrementó a más del doble de como se recibió, se ha invertido y se ha preocupado la administración por reforzar el cuerpo de bomberos, incluidas las condiciones salariales", dijo el director de Protección Civil del Ayuntamiento de Tepic, Norberto Mondragón

Óscar Gil

En el Día Nacional del Bombero, el Gobierno de Tepic ha mejorado las condiciones de los integrantes está corporación, al incrementar su flotilla de unidades, que de dos hoy presumen contar con ocho y elevar la contratación de elementos que ahora alcanza los 38, así lo dio a conocer el director de Protección Civil del Ayuntamiento de Tepic, Norberto Mondragón.

La dotación de uniformes nuevos es otro de los logros que ahora motivan a estos elementos que a diario exponen sus vidas: "Esto ha ido mejorando poco a poco, la plantilla se incrementó a más del doble de como se recibió, se ha invertido y se ha preocupado la administración por reforzar el cuerpo de bomberos, incluidas las condiciones salariales que año con año se analizan para que puedan entrar dentro del nuevo presupuesto de egresos, siempre tratado que sean mejores".

El funcionario municipal dijo finalmente que afortunadamente los bomberos del municipio de Tepic cuentan con las herramientas adecuadas y suficientes para atender con puntualidad las emergencias: "Equipo tenemos el básico y quisiéramos tener mucho más pero repito, estamos en el camino de conseguirlo, nunca hemos tenido una negativa de nuestro ayuntamiento para que nos dote de material, antes de las lluvias nos acaban de dotar de material para la temporada, se programa el material de fin de año y siempre se nos ha dotado, afortunadamente hemos sido cuidadosos de nuestro equipo, ahorita la bodega la tenemos llena de equipo, nunca es suficiente yo entiendo y los muchachos merecen lo mejor y estamos en el proceso de poder solventarlo".

Al concluir periodo vacacional de Verano 2023

Reportan ventas *buenas a secas* artesanos indígenas de Tepic

La dirigente de los artesanos reconoció que aun cuando las ventas fueron relativamente bajas, les permitirán mantener la estabilidad económica para enfrentar los meses más complicados para el gremio como los son septiembre, octubre y noviembre

Óscar Gil

Se acabaron las vacaciones de verano 2023 y con ello las ventas, que a decir de los artesanos indígenas ubicados en el corredor comercial *Wikirri* del Centro Histórico, fueron buenas *a secas*, ya que esta ocasión, más que comprar, los turistas se dedicaron a mirar, dijo Celina Silverio Minjares, secretaria de la Asociación Civil Artesanos con Dignidad.

"Las ventas fueron normales y eso ya es ganancia, la mayoría de las personas sólo veían, lo que compraron fueron regalos pequeños, pero a diferencia de otros años fue bajo el consumo, sin embargo, toda venta se agradece. Creemos que esta vez los turistas destinan sus recursos en en la playa y fuera de la capital nayarita; lo caído es bienvenido, aquí no caben las quejas".

Silverio Minjarez reconoció que aún cuando las ventas fueron relativamente bajas, les permitirán mantener la estabilidad económica para enfrentar los meses más complicados para el gremio como los son septiembre, octubre y noviembre: "Así que no hay mejor manera que darle la vuelta a la hoja y esperar el mes de diciembre que es el más esperado por todos nosotros".

Cabe destacar, que lo más vendido durante este periodo vacacional de Verano 2023 fueron portagafetes, bolsas, carteras, llaveros y pulseras: "Lo menos vendido como suele pasar casi siempre es el calzado, las cachuchas y los collares grandes, lo más trabajado por tener un costo más elevado y que no podría estar al alcance de todos".

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRE: CARLOS ALBERTO GUTIERREZ MACIEL.
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-DELNAYAR/223

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se señala que en auto de fecha diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, se ordenó notificar por edicto al ciudadano **CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ MACIEL,** con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2017-DELNAYAR/223**, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: *"…**PRIMERO.** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **remítase** a más tardar el **veintidós de agosto de dos mil veintitrés**, mediante oficio los autos originales del presente expediente **al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit**, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto..."*

Tepic, Nayarit; dieciocho de agosto de dos mil veintitrés

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157 1
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

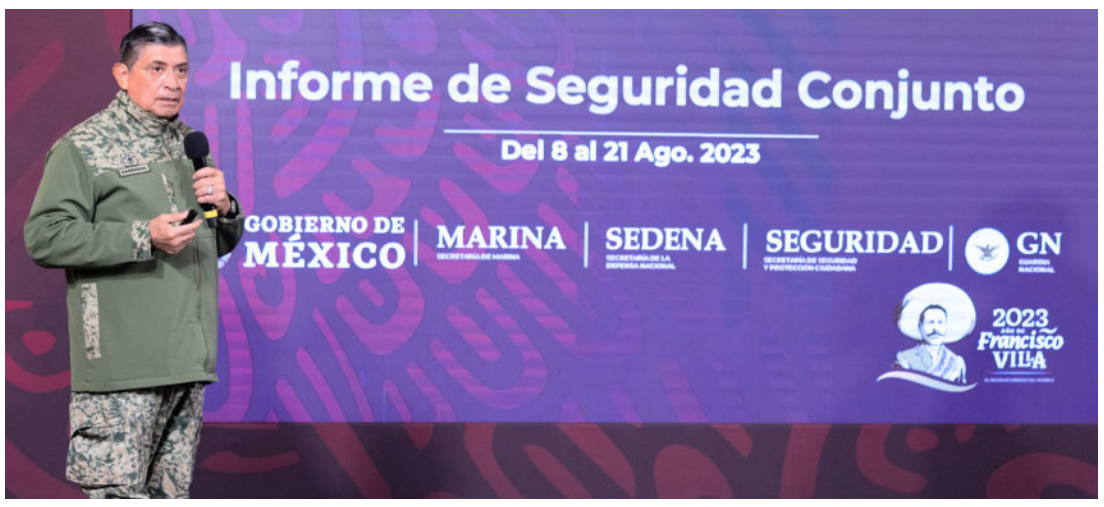

Gracias a estrategia nacional

Bajan un 19.9 por ciento homicidios dolosos en julio

El promedio diario de víctimas de homicidio descendió 18 por ciento en lo que va del año, respecto a 2018

Redacción

El mes pasado fue el julio con menos casos de homicidio doloso en los últimos seis años y, en comparación con el máximo histórico de 2018, disminuyó 19.9 por ciento, destacó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

El promedio diario de víctimas de homicidio descendió 18 por ciento en lo que va del año, respecto a 2018. Pasó de 101 a 83 hechos, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, detalló la funcionaria en conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En los últimos doce meses disminuyó 5.8 por ciento el número de homicidios dolosos en 50 municipios prioritarios, catalogados así por registrar la mayor incidencia; 31 ayuntamientos reportaron un descenso del 18.3 por ciento en promedio y 19 tuvieron un incremento del 12.2 por ciento.

Guanajuato, Estado de México, Baja California, Jalisco, Chihuahua y Michoacán concentran el 47.8 por ciento de este ilícito en el país. En esas entidades se fortalece la Estrategia para la Construcción de la Paz, que atiende a más de 13 mil familias de colonias vulnerables.

La titular de la SSPC presentó un análisis del promedio de homicidios dolosos por sexenio, desde 1990 a 2023, en el que sobresale la baja de 17 por ciento de variación total en el actual gobierno, en comparación con el aumento de 192.8 por ciento en ese mismo delito que registró el sexenio de Felipe Calderón.

Este resultado se debe al trabajo coordinado del Gabinete de Seguridad con autoridades estatales en acciones de pacificación.

En el informe de seguridad correspondiente a julio, la secretaria expuso que el delito de secuestro registra 70.8 por ciento menos víctimas en relación con enero de 2019 al pasar de 161 a 47 hechos, particularmente de población migrante. Por este delito hay 5 mil 466 detenidos, 606 bandas desarticuladas y 2 mil 652 víctimas liberadas, derivado de las labores de la Coordinación Nacional Antisecuestro.

El feminicidio bajó 29.7 por ciento en comparación con diciembre de 2018. El Gobierno de México intensifica la persecución y sanción de las violencias contra las mujeres.

En cuanto al robo de vehículo automotor, la secretaria dio a conocer que bajó 44.4 por ciento en julio en comparación con diciembre de 2018. En tanto, el robo total decreció 26.3 por ciento en contraste con diciembre de 2018.

La incidencia delictiva del fuero federal mantiene su comportamiento a la baja con 24.2 por ciento en julio; destaca la reducción de contrabando de personas, delitos financieros, delincuencia organizada y los cometidos por servidores públicos. En tanto, se refuerza el control de armas de fuego y explosivos e ilícitos fiscales.

Respecto a julio de 2022, el robo en transporte individual, en transporte público individual, de ganado, a transeúnte y a negocio, delitos del fuero común, disminuyeron. Se trabaja a fin de revertir el robo a transportista en coordinación con autoridades estatales competentes.

El robo de combustible disminuyó; de 81 mil barriles que en noviembre de 2018 sustraían diariamente de manera ilegal, a 4 mil 600 barriles a la fecha, es decir, 94.3 por ciento. Esto equivale a un ahorro diario de más de 281 mil 521 millones de pesos.

Los recursos, dijo la secretaria, se traducen en los Programas para el Bienestar y obras públicas que fortalecen el desarrollo económico.

El Plan Caseta Segura evitó la pérdida de 11 mil 903 millones de pesos en este año y de 54 mil 247 millones de pesos en el periodo de 2020 al 10 de agosto de este año.

Más de 264 mil elementos de la Guardia Nacional y Fuerzas Armadas garantizan paz y seguridad en el país

El despliegue de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea Mexicana y de la Secretaría de Marina en los 32 estados de la República suma 264 mil 061 elementos que cumplen 14 misiones, entre ellas: la Estrategia Nacional de Seguridad, el fortalecimiento de aduanas, así como operaciones para el combate al mercado ilícito de combustible, puntualizó el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval González.

Destacó el decomiso de 7 mil 669.5 kilogramos de fentanilo desde el comienzo de la actual administración federal por parte de las Fuerzas Armadas. En lo que va de 2023, confiscaron mil 827.5 kilogramos de este opioide sintético dañino. También evitaron la venta de 386 mil 945 kilogramos de metanfetaminas del 1° de diciembre al 21 de agosto.

Los esfuerzos de las dependencias de seguridad han permitido el aseguramiento de mil 931 laboratorios clandestinos de metanfetamina, lo que significa que 6 mil 964.98 toneladas no se produjeron.

La vigilancia y administración de la Sedena y la Semar en las 50 aduanas del país logró una recaudación por más de 2.4 billones de pesos desde el 1 de marzo de 2021 al 21 de agosto. En este objetivo participan 6 mil 424 elementos desplegados.

Del 1 de julio de 2019 al 21 de agosto se han recuperado 48.5 millones de litros de combustible y localizado 27 mil 836 tomas clandestinas.

En el reporte participaron la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán; el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos.

Detrás del lente

Fotos que rompen fronteras

Gibran Ramos

Desde chico, me llamó la atención la fotografía. Me encantaba jugar con una Kodak Instamatic 608 que tenían mis papás en casa. En aquel momento, las cámaras eran análogas y utilizaban rollos de 35 mm con sólo unos cuantos disparos, así que todas las fotografías debían tomarse en momentos especiales. Era una verdadera emoción llevar los rollos a los laboratorios de revelado y esperar a ver cómo saldrían nuestras fotografías. Recuerdo que cuando llegó la era digital, fue un cambio importante, pues ahora todo era más fácil. Podías tomar una mayor cantidad de fotografías y no había necesidad de esperar para poder verlas al momento.

Conforme crecí, mi necesidad de mostrarle al mundo lo que veían mis ojos creció también. Aquello que es invisible a los ojos, algo que podría ser muy común, pero estamos tan ocupados que no prestamos atención para darnos cuenta de que siempre estuvo ahí, ver lo que los demás no ven.

Como muchos de mis colegas, empecé a fotografiar eventos sociales por allá de 2014. En ese momento, grandes amigos y amigas me acompañaron. Debo reconocer que cometí muchos errores, pero mis errores más grandes fueron no haberme acercado a alguien con experiencia, no haberme capacitado y haber creído que una cámara me hacía un mejor fotógrafo. Estos errores me llevaron a frustrarme y abandonar mi sueño por un tiempo, pues siempre tuve claro que no quería vivir de fotografiar eventos y sabía que no llegaría lejos.

En 2016, gracias a las redes sociales, conocí a Rafal Makiela, un fotógrafo submarino al que admiraba desde hace varios años atrás. Fue él quien reavivó mi gusto por la fotografía, me enseñó a entrenar mi ojo fotográfico y me demostró que la fotografía, incluso siendo social, puede llevarte a lugares inimaginables.

Han pasado bastantes años, durante los cuales me he especializado en retrato y fotografía conceptual. La vida me ha permitido capacitarme con grandes nombres como José Luis Clairé, Mari Cruz Sainz de Aja, Rebeca Saray y Félix Hernández, entre otros. Me he permitido admirar el trabajo de muchos que quizás estén empezando en este mundo y he sido maestro para aquellos que ya han recorrido un largo camino. He tenido la oportunidad de empezar de nuevo y he recibido la bendición de que mi trabajo sea visto en gran parte de México, Latinoamérica y parte de Europa, todo gracias a las redes sociales. Además, tuve la fortuna de haber sido publicado en las revistas Vogue Italia y Flipboard España. También disfruto midiendo constantemente mi trabajo en concursos reconocidos a nivel mundial, como Haz Clic con México, el FFIEL, One Eyeland, Chromatic Awards, 35 Awards, BIFA, Xposure, entre otros, quedando seleccionado en algunos como preseleccionado y en otros como finalista. Pero lo que más amo de la fotografía es haber logrado cumplir el sueño de mostrarle al mundo lo que ven mis ojos.

La fotografía me ha permitido traspasar fronteras, hacer y conocer cientos de amigos e inspirar a los nuevos y a los viejos, a ser alumno y maestro.

Ordenan a FGR dar copias a Gloria Núñez sobre posible carpeta de investigación

**** La quejosa planteó acceder a las constancias o averiguaciones en que sea investigada, sin embargo la FGR no dio respuesta***

Oscar Verdín Camacho/ relatosnayarit

El Tercer Tribunal Colegiado en Tepic resolvió que la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) debe proporcionar copias certificadas de la correspondiente carpeta de investigación, en caso de que Gloria Elizabeth Núñez Sánchez sea parte de alguna investigación.

La decisión del Tribunal se dio luego de que a mediados de julio, Núñez Sánchez presentó un escrito solicitando copias certificadas de las constancias y/o averiguaciones previas, en las cuales contaría con el carácter de investigada o imputada, sin embargo la FGR no dio respuesta.

El nombre de la quejosa corresponde a la actual senadora de la República por el partido Movimiento Ciudadano.

Al estudiar un recurso de queja, el Tercer Tribunal precisó que se debe permitir a Gloria Elizabeth el acceso a la eventual carpeta de investigación que se le haya iniciado y le proporcione las copias conducentes, "a fin de garantizar el derecho de la parte imputada a acceder a una adecuada defensa e impedir que se rompa el principio de igualdad procesal, siempre y cuando exista una carpeta de investigación en la que dicha recurrente tenga la calidad de imputada, como se autodeterminó en su escrito inicial..."

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Favorecen a empresarios

Irregularidades del Poder Judicial afectan ingresos a la Hacienda pública

***** El procurador fiscal de la Federación, Medina Padilla, precisó que se integraron 17 asuntos de grandes empresas que adeudan más de 55 mil millones de pesos porque los jueces han retardado indebidamente la impartición de justicia***

Redacción

El actuar de integrantes del Poder Judicial ha retrasado juicios o procesos penales relacionados con el pago de impuestos, lo que afecta la recaudación en la Hacienda pública por alrededor de **80 mil millones de pesos**, denunció el procurador fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina Padilla.

La cifra señalada equivale a **aumentar un 25 por ciento el apoyo a las y los beneficiarios de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores** o al **presupuesto de tres años y medio del programa Jóvenes Construyendo el Futuro**.

Indicó que "si este puñado de personas pagaran lo que corresponde, mejorarían los programas sociales y tendríamos más obra pública".

El procurador presentó en conferencia matutina **casos de retraso en la impartición de justicia**. El primero involucra a una empresa de gran tamaño con presencia nacional, fiscalizada durante 2010, 2011 y 2013, que **dejó de pagar impuestos por más de 25 mil millones de pesos, pero impulsó estrategias legales para impugnar y retrasar la emisión de una sentencia**.

Luego de 13 años de juicios, a la fecha no se ha recuperado este capital. En los últimos ocho meses, **el ministro Luis María Aguilar Morales** pidió al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizar los litigios con el pretexto de la excepcional facultad de atracción, solicitada por parte de la empresa, y **ha sido omiso al resolverlos sin causa justificada**.

Frente a esta situación, el titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de ser omisa en resolver este asunto. Sostuvo que **retrasar indebidamente la resolución del asunto atenta contra la Constitución, la propia naturaleza del máximo tribunal y los recursos de todos los mexicanos**, por lo que anunció que el Gobierno de México presentará una queja contra el ministro Aguilar Morales.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, detalló que **la queja será presentada en el pleno de la Suprema Corte porque las propias ministras y ministros se vigilan a sí mismos**.

El presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó en la necesidad de dar pronta resolución a este caso de conformidad con la ley y **llamó a no archivar este caso porque representa recursos para el pueblo de México**.

"Es el presupuesto de un estado de la República, puede ser el presupuesto de Baja California Sur, puede ser el presupuesto de Tlaxcala, el presupuesto de Zacatecas, de Campeche; 25 mil y no resuelve, lo tiene guardado. Y, ¿dónde está la justicia pronta y expedita? (...) El ministro de la Corte, que lleva ocho meses con un expediente guardado que implica el que se resuelva a favor o en contra, pero que se resuelva un asunto de 25 mil millones", apuntó.

Otro caso que preocupa al gobierno federal es el de **una empresa del bajío que cometió defraudación fiscal**, lo que ocasionó un **perjuicio por casi 300 millones de pesos**. Ante los hechos, **la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en coordinación con la Fiscalía General de la República, busca llevar a juicio a los responsables, sin embargo, ese propósito se vio obstaculizado por el juez Eduardo Alberto Osorio Rosado**, quien reiteradamente ha emitido resoluciones contrarias a la ley.

Este juez sistemáticamente emite fallos que ignoran los argumentos de la Secretaría de Hacienda; sostiene que la dependencia federal no está facultada para defender los recursos del pueblo y, por ende, desconoce su calidad de víctima y ofendido en el proceso penal, afirmó el procurador fiscal.

Informó que también **se presentará una queja administrativa ante la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación por conductas que podrían constituir delitos cometidos en contra de la administración de justicia**.

Los abogados de la SHCP lograron revertir las determinaciones del juez, pero esto no lo exime de su responsabilidad, señaló.

Corte favorece a empresas deudoras de impuestos, denuncia procurador fiscal

El procurador fiscal de la Federación, Medina Padilla, precisó que **se integraron 17 asuntos de grandes empresas que adeudan más de 55 mil millones de pesos** porque los jueces han retardado indebidamente la impartición de justicia.

En 14 de los 17 casos no se culminaron las audiencias para que las investigaciones se transformen en procesos penales, lo que **obstaculiza la recuperación de, al menos, 54 mil millones de pesos de todos los mexicanos**. Es decir, en el 82 por ciento de los casos, integrantes del Poder Judicial Federal han impedido que se abra la puerta al proceso penal y a la justicia.

El funcionario del Poder Ejecutivo explicó el esquema de dilación. Se presentan denuncias ante el Ministerio Público que integra una carpeta de investigación; después, pide a un juez de control que cite a los imputados a una audiencia inicial, misma que debería realizarse dentro de los siguientes 15 días a la solicitud, sin embargo, **los jueces no agendan fechas ni hora para su celebración, que en ocasiones tardan hasta 18 meses**.

Finalmente, **cuando llega la fecha de audiencia, se difiere una vez más, lo que impide sancionar a los responsables y recuperar el dinero público**.

¡Tu nueva tienda
favorita en Forum Tepic!
Te esperamos el
24 de Agosto a las 11:00 am
H&M
Nos vemos en hm.com